

MIRABAUD OBTIENE CALIFICACIÓN A+ EN LOS PRINCIPIOS PARA LA INVERSIÓN RESPONSABLE

Ginebra, 9 de septiembre. El Grupo Mirabaud mejora su puntuación en los Principios para la Inversión Responsable (PRI) con respaldo de la ONU, quedando por encima de la media del sector y logrando resultados superiores en todas las categorías frente a los obtenidos por la entidad en la evaluación anterior.

Las estrategias de inversión responsable desarrolladas por el Grupo Mirabaud han obtenido en 2019 una puntuación sensiblemente superior a la media del sector en que opera la entidad. Mirabaud ha alcanzado este año la máxima calificación A+, mejorando su anterior valoración y superando el nivel de referencia en todos los ámbitos tenidos en cuenta en los PRI, a los que la entidad se adhirió como firmante en 2010.

Como subraya Lionel Aeschlimann, Socio gestor de Mirabaud y CEO de Mirabaud Asset Management, «Nuestra puntuación PRI, que supera con creces la calificación media, confirma la experiencia y la apuesta de Mirabaud desde hace muchos años por la inversión sostenible, un factor que forma parte fundamental del ADN del grupo y se enmarca en el compromiso de Mirabaud con la salvaguarda de los intereses a largo plazo de sus clientes, colaboradores y otras partes interesadas».

Para Hamid Amoura, director de Inversiones Sostenibles de Mirabaud, «esta excelente puntuación resulta especialmente relevante puesto que los Principios para la Inversión Responsable cobran cada vez más importancia para los inversores».

Por su parte, Camille Vial, Socia gestora de Mirabaud y presidente del Comité ejecutivo de Mirabaud & Cie SA, añade que «El informe PRI de este año reconoce las medidas adoptadas por Mirabaud para reforzar y mejorar su enfoque ESG en todo el Grupo».

El informe evalúa a los firmantes según la aplicación que estos hacen de los seis Principios para la Inversión Responsable que sostiene Naciones Unidas, a saber:

1. Incorporar las cuestiones ESG a nuestros procesos de análisis y de toma de decisiones en lo que se refiere a inversiones.
2. Ser pioneros en incorporar las cuestiones ESG a nuestras prácticas y políticas de propiedad.
3. Buscar una divulgación transparente de las cuestiones ESG por parte de las entidades en las que invertamos
4. Promover la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar en conjunto para mejorar nuestra eficacia en la aplicación de los Principios.
6. Reportar nuestra actividad y progreso en la aplicación de los Principios.